



Salta, 17 de noviembre de 2020

Expediente N° 19.380/2008 – Cuerpo II

RESCD-EXA N° 161/2020

VISTO la resolución N° SO- 229/09, con relación a la designación del Lic. Luis Alberto Benítez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática II de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO- 100/12, N° SO-628/12 se prórroga la designación del Lic. Luis Alberto Benítez, prórroga mediante Resolución N° SO-149/13 y modificatorias Res. N° SO- 283/13, convalidada mediante Res. N° 415/13 del Consejo Superior de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, prorrogada por Resolución N° 522/15 y N° 139/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, hasta el 21 de mayo de 2017, prorrogada mediante Resolución N° CDEXA- 377/17; prórroga por Resolución CDEXA- 278/18; siendo su última prórroga por Resolución N° CDEXA- 184/2.019.

Que, Dirección Académica de Sede Orán, solicita se prorrogue nuevamente la designación indicada, a partir del 21 de mayo de 2020 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 11/11/2020, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Luis Alberto Benítez, D.N.I. N° 27.245.509, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática II de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de mayo de 2020 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos, Regular, dedicación semiexclusiva de la Ing. Dora Mendoza, Resolución N° CS-186/19, de la Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Luis Alberto Benítez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa